

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 45 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo integrada por 48 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un documento de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite el comunicado, por el que se dan a conocer los días hábiles para efecto de los actos y procedimientos de índole Administrativo y de Proceso Parlamentario, y todos aquellos relacionados con el Congreso de la Ciudad de México, durante el mes de noviembre de 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó informar a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos administrativos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite la Sentencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el Expediente SRE-PSC-572-2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política y a los Integrantes de la Mesa Directiva, para los efectos legales a los que haya lugar. Se instruyó a dar el seguimiento correspondiente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar un punto de acuerdo; uno por parte de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, por el que solicita prórroga de plazo para dictaminar seis iniciativas y uno por parte de la Comisión de Administración Pública Local, por el que solicita prórroga de plazo para dictaminar tres iniciativas. En Votación Económica y en un sólo acto, se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento a las Comisiones correspondientes.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Bienestar Animal, mediante el cual solicita ampliación de turno para dictaminar un punto de acuerdo, presentado el día 7 de noviembre del presente. Se concedió la solicitud de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, así como a la de Bienestar Animal. El Pleno quedó debidamente enterado.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, para emitir un posicionamiento, relativo a las declaraciones realizadas por Ken Salazar, Embajador de los Estados Unidos de América en México, y para manifestar su respaldo a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, mediante el cual informa del retiro de una iniciativa. Se dio por retirada la iniciativa. Se instruyó hacer del conocimiento y a las Comisiones correspondientes.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Consejo Judicial Ciudadano, mediante el cual remite la Convocatoria para el Proceso de Integración de la Terna de Personas Candidatas para ocupar la Titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado.

A continuación, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 18, 28 y 37, fueron retirados del Orden del Día.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 18 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, en materia de Giros por Única Ocasión; suscrita por la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero a la fracción XIV del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, en materia de Estacionamientos. Se suscribieron una diputada y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario del partido de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en materia de Vivienda Digna para las Personas



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Habitantes de los Asentamientos Humanos Irregulares. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con opinión de la Comisión de Vivienda.

Después, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la denominación de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en el Distrito Federal, para quedar como Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México, así como los artículos 2, fracciones II, X, XII, XIII, XIV, XV, y XVI; 3; 4; 7; 9 fracción I; 10, fracción V; 11 primer párrafo; 12 fracciones VII y IX; 17 y 32 de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en el Distrito Federal; suscrita por la Diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Deporte.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan los artículos 179 Bis, 179 Ter, 179 Quater, 179 Quinquies, 179 Sexies, y 179 Septies, todos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de Consejos Consultivos para la Inclusión de Grupos de Atención Prioritaria. Se suscribieron tres diputados y tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 116 y se adicionan los artículos 116 Bis y 116 Ter de la Ley de Salud, en materia de Diabetes. Se suscribieron una diputada y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman distintas disposiciones de la Ley Orgánica de las Alcaldías, con el objeto de crear un área de asuntos internacionales dentro de estos Órganos Político-Electorales. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, así como la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción XXXVII del artículo 9 de la Ley de Educación de la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona un párrafo al artículo 291 Quintus del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de Pensión Alimenticia. Se suscribieron dos diputados y tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se expide la ley que regula las relaciones laborales entre los Poderes y Entes Públicos de la Ciudad de México y las personas Trabajadoras a su servicio. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, en materia de Distribución Equitativa del Agua (Equidad Hídrica). Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción IV Bis, al Apartado A, y se adiciona la fracción III Bis, del



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Apartado B, del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las personas Trabajadoras dispongan de Licencia con Goce de Sueldo para la Asistencia a Familiares Enfermos. Se suscribieron cinco diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 27, fue retirado del Orden del Día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Enrique Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 49 Bis a la Ley de Establecimientos Mercantiles y se reforma el artículo 12 de la Ley de Movilidad, ambos ordenamientos de la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro diputadas y seis diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a los Gobernadores de los Estados de Guanajuato, Libia Denisse García Muñoz Ledo; de Querétaro, Lic. Mauricio Kuri González y el Gobernador Electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para que en el ámbito de sus atribuciones Constitucionales, corrijan la Estrategia de Seguridad de sus Estados y se sumen a la estrategia Nacional de Seguridad, implementada por la Presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a efecto de coordinar acciones para combatir el crimen organizado y la inseguridad que se vive en sus Estados y garanticen la seguridad e integridad física de todas y todos sus habitantes. Se suscribieron tres diputadas a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. En consecuencia, se concedió el uso de la palabra para hablar en contra, a favor, preguntas al orador, moción de orden, y por alusiones a las y los diputados Royfid Torres González, Juan Estuardo Rubio Gualito, Alberto Martínez Urincho, Mario Enrique Sánchez Flores y Adriana María Espinosa de los Monteros García.

Previo a la participación del Diputado Mario Enrique Sánchez Flores, la Presidencia instruyó la Rectificación de Quórum Legal a solicitud del promovente. Con 47 Diputadas y Diputados presentes, la Sesión continuó. Enseguida, y mediante



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita de la manera más atenta y respetuosa al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, refuercen las medidas y acciones de vigilancia, seguridad, vialidad y prevención en zonas de actividad monetaria y comercial en sus demarcaciones, a fin de garantizar la seguridad de la Ciudadanía que acuda a realizar compras con motivo del Buen Fin. Se suscribieron dos diputadas, un diputado y el grupo parlamentario de MORENA, a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. En Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se recomienda al Titular de la Secretaría de Vivienda, el Mtro. Inti Muñoz Santini, para que en el ámbito de sus atribuciones considere el impulso de esquemas de exención de pago de derechos inherentes a la compra de suelo destinado para la construcción de Vivienda de Interés Social. Se suscribieron dos diputadas y el grupo parlamentario de MORENA, a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a las personas Titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Turismo, de la Autoridad del Centro Histórico, y al Encargado del Despacho de la Fiscalía General de Justicia, todas de la Ciudad de México, a crear los mecanismos de apoyo y orientación jurídica a los turistas extranjeros en las inmediaciones del Centro Histórico de la Capital. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Turismo.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a implementar un Programa de Rehabilitación de Infraestructura en escuelas de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos que presentan deterioro, con el objetivo de mejorar el entorno educativo y favorecer el rendimiento académico de las y los estudiantes; suscrita por el diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Movilidad y de la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas de la Ciudad de México, contemplen implementar en sus Planes y Programas de Movilidad el Acceso Universal para Personas con Discapacidad, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México en el Ejercicio Fiscal 2025, se considere el recurso económico suficiente para su implementación; suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta, de manera respetuosa a las y los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, todas de la Ciudad de México realicen visitas de verificación a la Cadena de Gimnasios denominada Smart Fit, con el fin de verificar si cumplen con lo establecido en las fracciones II y IV del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México; esto es, que cuenten con póliza de seguro y personal capacitado en primeros auxilios y asistencia médica en aras de brindar seguridad a las y los asistentes. Se suscribieron dos diputadas al punto de acuerdo. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita, respetuosamente a las personas Titulares de las Secretarías de Movilidad; de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; del Medio Ambiente; y de Gestión Integral del Agua todas de la Ciudad de México; así como de la Alcaldía de Tlalpan, para que detengan de manera inmediata, las acciones de construcción en el predio ubicado en el Número 134, de la Calle Antiguo Camino de Fuentes Brotantes en la Alcaldía Tlalpan, en tanto se determina si se cuenta con los permisos correspondientes e informen a la Ciudadanía sobre el cumplimiento de las medidas de mitigación, control, y compensación por el desarrollo de esta obra. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar en contra, a favor, realizar preguntas al orador y por alusiones a los y las Diputadas Paula Alejandra Pérez Córdova, Andrés Sánchez Miranda, Pedro Enrique Haces Lago, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Alberto Vanegas Arenas y Federico Chávez Semerena. En Votación Nominal, con 16 Votos a Favor, 36 Votos en Contra y 1 Abstención; se desechó la propuesta de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la diputada promovente.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que se implementen las acciones necesarias a efecto de que, en todos los formatos para solicitar trámites en los que las diversas dependencias de la Ciudad de México, requieran los datos de los usuarios, en el apartado respectivo a la identificación del solicitante, se supriman los campos que solicitan “apellido paterno” y “apellido materno”, reemplazándolos por “primer apellido” y “segundo apellido”. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México, exhorta a diversas autoridades ambientales a la elaboración e implementación de un plan integral de atención de individuos arbóreos en la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado César Emilio Guijosa Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y dentro de su suficiencia presupuestal, lleve a cabo un estudio para determinar la viabilidad de implementar el Sistema de Transporte Individual ECOBICI en la Alcaldía La Magdalena Contreras. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que el Honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Julia Álvarez Icaza Ramírez; a continuar con los trabajos de sustitución de palmeras en la Alcaldía Benito Juárez. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Se concedió el uso de la palabra para hablar en contra, y para realizar preguntas al orador a los diputados Juan Estuardo Rubio Gualito y Paulo Emilio García González. En Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de la Agencia de Atención Animal y de los 66 Módulos Legislativos de las y los Diputados Integrantes del Congreso de la Ciudad de México, a fin de que promuevan un MALTRATÓMETRO ANIMAL para fomentar la conciencia y responsabilidad en la protección y bienestar de los animales. Se suscribieron siete diputadas a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra la Diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Secretarías de Gobierno y Seguridad Ciudadana, informen a esta Soberanía sobre el desarrollo, aplicación y vigencia de acuerdos de coordinación institucional con Autoridades Federales, en el ámbito de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de prevenir situaciones que vulneren el respeto a los Derechos Humanos en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Movilidad y al Director General del Servicio de Transportes Eléctricos, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, para que de conformidad con las facultades que les confiere la Normatividad en la materia, lleven a cabo de forma coordinada, de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria, los estudios para determinar la viabilidad de implementar una Nueva Línea de la Red de Trolebús, que recorra el sureste de la Ciudad de México, con una Ruta CETRAM "Taxqueña-UAM Campus Xochimilco" en beneficio de los residentes de Coyoacán y de la comunidad estudiantil de esa zona. Se suscribieron dos diputadas a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Asimismo la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 47, fue retirado del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta al Licenciado César Cravioto Romero, a efecto de que implemente las acciones necesarias para contar con una base de datos de Trabajadores de la Ciudad de México y el estatus en que se encuentran a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10, Apartado C, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como en los diversos Transitorios Tercero y Vigésimo Quinto de la propia Ley Fundamental Local; suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de forma respetuosa a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a establecer



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Buzones de Denuncias Ciudadanas, Identificadores en los Carros Tanques de Agua, Credencialización de las Personas Distribuidoras para su mejor identificación, así como desarrollar en coordinación con la Agencia Digital de Innovación Pública, un Sistema Electrónico de Control, Seguimiento y Monitoreo para las pipas encargadas de la distribución de agua gratuita en la Ciudad. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Secretaría de Gestión Integral del Agua a efecto de que, en el marco de sus atribuciones, realicen las obras de mitigación que se requieren en el Río Becerra, Con el fin de proteger a las familias que habitan en la zona; suscrita por la Diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribieron dos diputadas a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que el Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, en la elaboración de su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, contemple una partida presupuestal especial para atender los problemas de agrietamiento y hundimientos en la Alcaldía Iztapalapa; suscrita por la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la Sesión siendo las quince horas con quince minutos y se citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 19 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas.